

Puñal de antenas. Castro de San Cibrao de Las

Los puñales de antenas, así denominados por las características prolongaciones en que rematan sus empuñaduras, son una de las piezas más representativas de la Edad del Hierro del noroeste peninsular. En su fabricación, como en un crisol, se fusionarán tradiciones metalúrgicas de origen mediterráneo, atlántico y centroeuropeo. El resultado es un arma nueva, fruto de la asimilación de influencias diversas, con unas características propias que la convertirán en el arma castrexa por antonomasia.

Lo que hoy damos a conocer es un magnífico ejemplo de este tipo de armas. Como la mayoría de los puñales de parecida cronología y tipología, empuñadura y hoja se fundieron por separado. La hoja es de hierro, mide 17,5 cm de largo por 2,9 cm de ancho máximo, es triangular alargada y con nervadura central, en la actualidad muy arrasada por la oxidación y las pérdidas de materia. Se articula con la empuñadura mediante un pasador con remate exterior esférico, que remata la empuñadura. Esta, fundida en bronce a la cera perdida, es de lados cóncavos, simétricos y está cuidadosamente decorada en su centro por medio de una moldura, formada por un baquetón enmarcado por una fina línea de trenzado y otra lisa; motivo que se repite en la parte distal y proximal del puño. Las guardas, también decoradas, son ligeramente curvas y caen hacia abajo para abarcar la parte externa de los *pseudoricassos* –especie de escotaduras semicirculares en la base de la hoja–, en este caso apenas perceptibles. No conserva las características antenas que le dan nombre, pero sí el botón central. Las dimensiones de la empuñadura son: 7,7 cm de largo por 3,6 de ancho por 2,5 de grosor.

Hallado durante las actuaciones arqueológicas dirigidas por Yolanda Álvarez González y Luis Francisco López González en el castro de San Cibrao de Las (San Amaro-Punxín), durante la campaña de 2003, apareció bajo una fina capa de tierra arenosa, asociado a los restos del enlosado de un pequeño espacio, posiblemente cubierto, que formaba parte del patio de una vivienda del Barrio 1. Se trata de una vivienda de grandes dimensiones formada por diversas estancias, una cocina y un gran patio al que se abrían los vanos de las diferentes dependencias, y al que se accedía desde la calle que sube a la corona desde la puerta oeste de la muralla. Excepto el pequeño espacio donde se exhumó el puñal, el resto del patio se encontraba gravemente alterado por remociones, agujeros y madrigueras, y todo parece indicar que sufrió importantes remodelaciones en los momentos finales de la ocupación del castro. En la parte oeste había muchísimas piedras rodadas, que componían los rellenos inferiores pero que no aportaron excesiva información. El material asociado al puñal es escaso, únicamente una esvástica flameante de seis radios, alguna fusayola y varios molinos en un muro medianero, cerca de la entrada, y ollitas y orzas en un espacio anexo a la cocina. En la parte oeste, la más alterada y de relleno, destaca, por su valor cronológico, un as de Octavio del año 27–25 a. C., acuñado en la ceca de Celsa, que proporciona para la vivienda una fecha *post quem*.

A pesar de los muchos interrogantes que están por resolver, su origen y filiación quedó perfectamente clara en el magnífico estudio de Marisa Ruíz-Gálvez "Consideraciones sobre el origen de los puñales de antenas gallego-asturianos", publicado en 1980. Según demuestra la citada investigadora, las hojas son claramente de estirpe mediterránea, derivando de las espadas sardas tipo monte Sa Idda. Este tipo de espadas, bien conocidas en el sur peninsular, se caracterizan por presentar unos pronunciados *ricassos* en la base de la hoja y por las evidentes nervaduras. Esta corriente meridional, cada vez mejor documentada, habrá que entenderla en el marco de unas relaciones comerciales de ida y vuelta entre el foco cultural atlántico y el mediterráneo, ya desde finales de la Edad del Bronce. El origen de las empuñaduras fue siempre controvertido, pero su filiación centroeuropea parece incuestionable. Las primeras empuñaduras que coronan estas piezas gallego-asturianas son de forma oval, están rematadas por un botón y en un primer momento carecen de antenas, recordando las espadas Möringen (Alemania). La hipótesis es que estas formas llegaron al noroeste a través de los depósitos tardíos del Bronce Final, del occidente francés y, probablemente, de las espadas y puñales con antenas desarrolladas en el noroeste ibérico, de origen hallstático. Con todo, este proceso debe comprenderse como paralelo e independiente en cada lugar, y dará como resultado armas diferentes en cada área cultural.

A pesar de los escasos datos con que se cuenta, y a la espera de que algún día se puedan cotejar con piezas halladas en contextos datados, puede aventurarse un esbozo tipológico:

Puñales tipo Cariño: son los que presentan más similitudes con las espadas tipo monte Sa Idda y con las espadas de lengua de carpa. Su estructura es ya la típica de los puñales de antenas, es decir, hoja y empuñadura se funden por separado; las hojas son de filos muy marcados y muestran una decoración estriada, que se une en el tercio inferior de la hoja para morir en la punta; las guardas bajan con un pequeño quiebro y cierran los *ricassos*, que se marcan con un grueso reborde. Su zona de distribución, a falta de nuevos hallazgos, es el área más septentrional de Galicia. A este grupo pertenecen los puñales del castro da Moura, en Cariño, y el del Burgo, hallado en el río Mero, del que solo se conserva la hoja.

Puñales tipo Vilalba: muy semejante al tipo anterior, también aquí las guardas bajan haciendo un quiebro, pero las hojas son más triangulares y se apartan del modelo de lengua de carpa. Uno de los puñales de Vilalba y dos de los conservados en el Museo de San Antón pertenecerían a este grupo. La mayoría de estas piezas fueron halladas en cuevas o en ríos, fuera de ámbitos castrexos, lo que hace pensar en un uso diferente para ellos.

Otro grupo, al que se adscribiría el puñal hallado en A Pena Grande, cerca del castro de Couboeira (Mondoñedo), es de más difícil adscripción. Están realizados únicamente en bronce, hoja y puño se funden por separado y las guardas bajan ya sin hacer quiebros, pero presentan evidentes arcaísmos tanto en las nervaduras

como en las escotaduras muy marcadas de las hojas. La distribución de esta tipología, claramente derivada de los tipos Cariño–Vilalba, se extiende por toda Galicia.

Un cuarto grupo estaría formado por puñales que presentan y combinan diferentes materiales y elementos: empuñaduras decoradas con una o varias molduras o totalmente lisas, hojas con *ricassos* o sin ellos, etc.

Más complejo resulta determinar su cronología, ya que por el momento carecemos de argumentos arqueológicos para suponer la existencia de estos puñales con anterioridad a mediados del siglo II a. C., fecha que los arqueólogos dan a la empuñadura de bronce descubierta en Borneiro. Los restantes puñales hallados en contexto claro van desde los años finales del siglo I a. C., caso del puñal del castro de «A Cidade» de Caneiro (Fozara, Pontearreas, abandonado en la primera mitad del siglo I a. C.), hasta los primeros siglos de nuestra era. Posiblemente del siglo I a. C. son los del castro da Saceda y los dos de Lebosandaus, hallados junto a tres denarios de Augusto. De niveles de época romana proceden tanto la contera de San Cibrao de Las como los puñales de Viladonga, Santa Tegra, los tres del castro de San Cibrao de Las, los de A Lanzada y, con certeza, el que estamos presentando.

Otros interrogantes se formulan a la hora de explicar su funcionalidad. Si para aquellos que tienen la hoja de hierro parece claro su uso como arma de defensa personal, no parece tan claro para otros, con el agravante de que algunos de ellos aparecen en muy buen estado de conservación, u ocultos de manera intencionada: es el caso del puñal hallado en un rincón de una casa rectangular, en las excavaciones de 1922 en San Cibrao de Las. Esta ocultación intencional y el hecho de que, en muchos casos, estas armas presenten deficiencias técnicas y funcionales, pequeño tamaño y fragilidad, parece que las hace inútiles para la guerra, lo que nos lleva a pensar que su uso podría estar vinculado con prácticas rituales, en las que los puñales tuviesen una funcionalidad simbólica y votiva. O podemos preguntarnos si son pervivencias, armas que se conservaron para llevar en paradas militares, objetos que se guardan como identificadores de un grupo o clan, o como recuerdos de un pasado glorioso.